

I

Guayaquil, 25 de Febrero de 1953

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CREDINVEST S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

No ha existido disolución alguna de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

No ha tenido actividad la Compañía en el ejercicio recién concluido, se procedió a realizar un ajuste por mal contabilización, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con la actividad que deba destacarse.

Se debe mencionar que la Compañía CREDINVEST S.A. durante el ejercicio económico de 1952 no haya obtenido bienes muebles e inmuebles sin que hayan concluido en forma significativa sus operaciones, por lo que se considera que las cifras consignadas en el balance son razonables.

Mientras que la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Muy atentamente

Roberto Estrada Jiménez
~~ROBERTO ESTRADA JIMÉNEZ~~
GERENTE GENERAL

